LA LECCION

RA asi como tenía que llegar a Es-paña la democracia? Para discernirla del marasmo de datos mal llegados, de cuentas torpes y mal hechas, de la nulidad de información de quienes no están acostumbrados a informar a nadie de nada, no hubo más que un dato cierto y comprobado en las primeras horas que siguieron al cierre de los colegios electorales: su existencia a nivel popular. La democracia reside en el pueblo, y sigue siendo él su depositario. Este pueblo, del que se decía la hipócrita frase de que "no estaba maduro" y la maldad justificativa de todos los abusos de poder y todas las traiciones de que "es ingobernable" -y que quizá lo que haya sido durante tanto tiempo es excesivamente gobernable, excesivamente paciente y sufrido-, ha demostrado su capacidad, su mayoría, su sensatez. El número de abstenciones es el justo en una consulta de este tipo. La participación electoral ha sido lo suficientemente alta para dar noticia de la vocación democrática del país. El número de incidentes conocidos no ha sido elevado: quizá en una situación de mayor rodaje del sistema hubieran podido parecer inquietantes, pero no en un país con la tensión con que ha vivido éste durante el período preelectoral: y no por el mare mágnum de la campaña, sino por los rumores, las amenazas, las sospechas. La lección ha sido, claramente, la lección del pueblo. Y en la palabra pueblo no se puede buscar demagogia popularista, di limitaciones a clases proletarias, sino al conjunto de una nación que ha sabido decir adiós y en paz, en calma y en serenidad a más de cuarenta años de una dictadura que se ha empleado machaconamente, cada día de su existencia y cada hora de cada día, en desprestigiar el régimen democrático y en negar la capacidad del ciudadano para autodirigirse.

UIZA no sea tan fácil encontrar la democracia buscada en la forma de la elección. Las noticias particulares de irregularidades han sido muchas. En los medios rurales ha habido presiones: en los pequeños núcleos de población ha jugado todavia mucho el miedo, la inquietud, el desafuero de una propaganda unilateral que amenazaba con los peores males al país si la izquierda conseguía una mayoria. Y en las grandes poblaciones, sobre todo en Madrid y en Barcelona, las irregularidades han sido muchas, pese al entusiasmo y a la buena fe de los presidentes y vocales de mesa, a la labor de los interventores y apoderados de los partidos, a la presencia de electores que han querido ejercer su derecho de observación. Un número imposible de determinar todavía en estos momentos de personas se han visto privadas del derecho al voto, no obstante haberlo ejercido en el referéndum anterior. Se puede hablar, sólo en Madrid, de millares de personas. Que esto haya sucedido preferentemente en los barrios obreros, en la periferia, en lo que todavía se persiste en llamar, por quienes han acuñado su vocabulario propio para combatir la democracia, el "cinturón rojo", no es probablemente por casualidad. En numerosos colegios, las papeletas estaban situadas sin vigilancia, y han desaparecido, o han sido ocultadas por otros, papeletas de votación de los partidos de la izquierda. El derecho al secreto no siempre ha sido respetado: no por falta de voluntad de los responsables de cada mesa, sino por falta de organización o por falta de medios, de espacio o de instalación. Se sabe que esto perjudica a la izquierda: a pesar de todo, el esclarecimiento político que se ha hecho en estos últimos meses, y sobre todo en los veintiún días de la frenética campaña, el votante de izquierdas, sometido a las dictaduras domésticas -de vecinos, de empresa-, sigue estando atemorizado. Como la pesada ola de rumores de que si ganaba la izquierda mayoritariamente la derecha no respetaria los resultados, ha perjudicado seriamente la libertad de voto.

PODRIA esperarse más de una situación como la actual en España? Con realismo, con sinceridad, probablemente se ha obtenido en estas primeras elecciones un resultado más brillante del que se podía esperar. Se puede decir



DEL PUEBLO

que sí, que a pesar de estas irregularidades, de esas presiones, de la carga histórica y de la fuerza de unas estructuras, a pesar sobre todo de los recovecos de la Ley de Reforma, que rehúye el cumplimiento total de la democracia, la recepción del nuevo régimen y su afianzamiento por parte del pueblo son hechos y datos positivos. Al margen del análisis de resultados, que se hace en otro lugar de este mismo número, hecho con la premura de un cierre de urgencia y con la limitación de información oficial, al margen de los resultados mismos, lo que se ha obtenido es importante. Es el principio de un proceso.

I no con la fuerza que debieran haber tenido por una Ley Electoral más justa y por una votación más clara, los partidos realmente democráticos del país -no los que se han resignado a la democracia y han adoptado su forma como un mal inevitable- van a tener una amplia representación en las dos Cámaras: van a tener voces fuertes y directas. Los Parlamentos tienen una segunda función, además de la legislativa, que es la primordial: la función de la discusión abierta, la tribuna desde la que va a dirigirse al país y al mundo. No le va a faltar a la izquierda en general; no le va a faltar a la gran agrupación verdaderamente democrática del país. Esto va a permitir que las elecciones del miércoles sean ya el principio de un gran proceso, y la democracia es un proceso abierto.

AS añagazas de la Ley de Reforma, las mezquindades de las elecciones, el disparate de los dos sistemas electorales -para el Congreso y para el Senado-, la utilización de estructuras de influencia, no deben subestimar lo más importante de este período que se ha cerrado para dar paso a otro, al constituyente: los partidos políticos han tenido sus grandes ocasiones de propaganda, desde los medios oficiales, que han cumplido los mínimos de neutralidad que se habian propuesto, hasta la convocatoria de los grandes mítines y concentraciones de masas. Han tenido la ocasión de controlar las mesas electorales y tienen aún abierto el período de impugnaciones. Hace un año, la situación era impen-

A cuestión, ahora, está en saber si este proceso va a continuar abriéndose o va a presentarse más cerrado. En primer lugar: si las Cortes van a cumplir la función constituyente que debe ser la suya -aunque no hayan sido convocadas con ese propósito, aunque se haya disimulado una función que es inevitable- y si las normas de constitución que vayan haciéndose van a reparar los daños causados por las escaseces actuales. Habria que esperar que el presidente Suárez, fuerte ya -en una medidacon la consecución de estas Cortes, va a continuar profundizando por el camino iniciado; pero podría temerse también que no. Se sabe, históricamente, cuáles

son las diferencias entre un político en estado electoral y un político triunfante.

ERO sería ingenuo, y hasta residual del antiguo régimen, confiar solamente en don Adolfo Suárez o en su buena voluntad personal y política. Si la democracia ha venido de alguna manera, y consideramos que ha venido ya por el pueblo español, es en este pueblo español en el que hay que confiar. Hay que esperar de los partidos democráticos, de las fuerzas de la izquierda, que continúen su acción con alguna profundidad más de la que han tenido hasta ahora. Hay una serie de elementos de programa común que no hay que abandonar. Ya ha quedado despejado el sistema de lucha por la conquista de votos. Es ahora cuando, sin abandonar la pluralidad y sin que nadie renuncie a su propia doctrina, se puede esbozar un grupo de acción común dentro del Congreso y del Senado. Se trata de formar una oposición coherente y firme: actuar dentro de las Cortes con esa coherencia, pero también fuera de las Cortes, dentro de la lícita política de partidos, estableciendo una alianza real y un entendimiento común: sobre todo, para conseguir una acción constituyente seria. Una Constitución que sepa canalizar la fuerza democrática y la serenidad y la entereza de que ha dado muestras el electorado español. Que no se pierda la lección del

